

Dec. No. 714-09 que designa a los señores Jacinto Bienvenido Valdez Guerrero y Bienvenido Concepción Torres Rodríguez, miembros del Consejo de Directores del Consejo Estatal del Azúcar.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 714-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Dr. Jacinto Bienvenido Valdez Guerrero, queda designado Miembro del Consejo de Directores del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), en representación del Sector Privado, en sustitución del Dr. Rafael Valentín Santana.

ARTÍCULO 2.- El Lic. Bienvenido Concepción Torres Rodríguez, queda designado Miembro del Consejo de Directores del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), en representación del Sector Privado, en sustitución del señor Virgilio Eladio Polanco.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 715-09 que modifica el Art. 1 del Decreto No. 705-09, y nombra a la Dra. Bertha Isabel Jiménez Antonio, Ministra Consejera de la Embajada de la República en Austria (traslado).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 715-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- Se modifica el Artículo 1 del Decreto No. 705-09, de fecha 17 de septiembre del 2009, para que en lo adelante diga de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 1.- La Dra. Bertha Isabel Jiménez Antonio, queda designada Ministra Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Austria (traslado)”.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 716-09 que nombra al Lic. Carlos D’Aza, Subadministrador de Bienes Nacionales, con asiento en Santiago de los Caballeros.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 716-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El Lic. Carlos D’Aza, queda designado Subadministrador de Bienes Nacionales, con asiento en Santiago de los Caballeros, en sustitución del señor José Enriquez Hernández.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ